

Declaración sobre Abusos Sexuales

Episcopado de Chile. Punta de Tralca, 17 de Mayo de 2002

REF N° 201/2002

1. Los Obispos de la Conferencia Episcopal de Chile hemos tratado con la asesoría de profesionales especialistas el tema de los abusos sexuales con menores de edad de parte de algunos eclesiásticos. Este asunto ha sido destacado en los medios de comunicación social tanto por lo acontecido en países extranjeros como por algunos casos aislados sucedidos en Chile, que en estos momentos están en manos de la justicia. A ella corresponde determinar la veracidad de las denuncias y las responsabilidades que procedan. La Iglesia acogerá respetuosamente su veredicto, pero mientras tanto llama a todos, a que, como en todo caso judicial, se respete el principio legal de que se presume la inocencia de un acusado mientras un tribunal no declare lo contrario.
2. Compartimos las mismas convicciones del Santo Padre Juan Pablo II, manifestadas a los Cardenales de Estados Unidos, y, junto con él decimos “que nos ha apenado profundamente el hecho de que sacerdotes y religiosos, cuya vocación es ayudar a la gente a vivir la Santidad según Dios, hayan provocado ellos mismos estos sufrimientos y escándalos a jóvenes”. Y nos apena “que el grave daño causado ha hecho que la Iglesia misma sea vista con desconfianza”. Afirmamos, también, “que el tipo de abuso que ha causado esta crisis, es justamente considerado como un crimen por la sociedad” y “es también un espantoso pecado a los ojos de Dios”, y que todos debemos saber “que no hay lugar en el sacerdocio y en la vida religiosa para quienes dañan a los jóvenes “. Además, nos duele profundamente lo ocurrido con las víctimas y sus familiares.

Pese a las faltas de algunos de sus miembros creemos, al igual que el Papa, que “la Iglesia y su obra conserva su belleza (una verdad que toda crítica intelectualmente honesta reconocerá)”. Por eso, sentimos también la imperiosa necesidad de expresar nuestro reconocimiento y gratitud a la inmensa mayoría de sacerdotes, diáconos, religiosos y religiosas y personal apostólico que en medio de muchos trabajos y dificultades viven, con alegría y sinceridad los sagrados compromisos contraídos ante Dios y en servicio de la comunidad.

3. Invitamos a los fieles a confiar en ellos y alentamos a los jóvenes a seguir sin temor el llamado de Jesucristo en la vida sacerdotal
4. Estos sucesos nos mueven a manifestar, con el Santo Padre, que los Obispos estamos “totalmente comprometidos en la plenitud de la verdad católica sobre asuntos de la moral sexual”. Por eso, junto con denunciar, sin escapismos, el mal presente en nuestra Iglesia y llamar a superarlo, no debemos olvidar que esto se da en el contexto

de un mundo que, equivocadamente, ha hecho de la total libertad sexual una de las banderas de lucha de la modernidad; y que crea un ambiente que contribuye a la pérdida del verdadero y hermoso sentido del amor y de la sexualidad humana.

5. En coherencia con todo lo dicho, nos comprometemos a seguir cuidando con esmero, con la asesoría de especialistas, los procesos de selección y admisión de los candidatos al ministerio sagrado y a la vida religiosa, como también los planes y programas de formación inicial y permanente de nuestros sacerdotes, diáconos y personal consagrado. También nos comprometemos a acompañarles cercanamente en la renovación continua de su vocación.
6. En estos momentos, tan difíciles para los católicos de los Estados Unidos y sus pastores, los Obispos de la Conferencia Episcopal de Chile les manifestamos nuestros sentimientos de comunión fraternal, nuestra oración; y nuestra gratitud por la ayuda que desde hace muchos años han prestado a nuestra Iglesia.

La Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal de Chile



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME:
<http://www.archivo-chile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a:
archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2005

